



- 2 - 121485

La citada clase de envases de plástico, en particular los de tipo de bolsa, es sabido que tienen como único medio de cierre el soldado de los bordes de su boca, de manera que, - una vez se ha abierto y empezado, el contenido no queda debidamente resguardado, resecañdose si de pasta se trata, o derraman
10 dose si es líquido su contenido, dando lugar a que su empleo - se vea notablemente restringido, sin poder aprovechar sus indudables propiedades, sobre todo en el aspecto económico.

El nuevo tapón que vamos a describir está destinado
15 a resolver los citados inconvenientes, pues debido a su especial constitución, es posible adoptarlo a los tubos de plástico, de manera que estos, independientemente de que vayan soldados, podrán abrirse y cerrarse desde ahora, después de abiertos, para mantener el contenido aislado de los elementos externos y evitar que se derrame, pudiendo usar a medida de las necesidades
20 y sin prisa alguna por el peligro de que pueda deteriorarse.

Se caracteriza esencialmente el tapón a que nos venimos refiriendo, por el hecho de estar constituido por una pieza de plástico moldeado, en forma de manguito o anillo tubular,
25 preferentemente troncocónico, abierto por ambas bases, de manera que por la base o abertura mayor pueda introducirse la punta o extremo puntiagudo del envase de plástico, una vez soldado y cerrado herméticamente, uniéndose a este extremo mediante pegamento, por soldadura u otro medio cualquiera, constituyendo así
30 esta pieza a modo de un collar, alrededor del extremo o punta del tubo. Este manguito formará por tanto un cuello rígido, sobre el tubo de plástico, y como vá dotado de espiras exteriores



121485

35 de rosca, admite una caperuza roscada que cerrará el cuello, -
tanto si el envase se mantiene soldado, como si se abre cortan-
do la punta o extremo.

40 La adjunta lámina de dibujos mencionada al princi-
pio, nos muestra un ejemplo de realización de uno de estos ta-
pones y a él nos referiremos en lo que sigue, para que las ca-
racterísticas generales anteriormente expuestas, puedan compren-
derse con mas claridad. Conviene tener en cuenta sin embargo, -
que dichos dibujos son unicamente un ejemplo aclaratorio, por
lo que no conviene ver en ellos ningún sentido restrictivo, de-
biendo interpretarse por el contrario del modo mas amplio y ge-
neral.

45 La figura 1 de dichos dibujos representa un extremo
de un tubo envase provisto de este nuevo tapón, con la cápsula
de cierre separada. La figura 2, es la misma vista de la figura
anterior, pero con la cápsula de cierre ajustada al cuello. Fi-
nalmente, la figura 3 nos muestra una sección vertical, longi-
tudinal, del tapón y de la porción de tubo representada.

50 Como se aprecia en los mencionados dibujos, al en-
vase tubular de plástico señalado con -1-, conviene conformarle
una prolongación puntiaguda -2-, señalándose con -3- el borde -
soldado que lo cierra, despues de llenado de su contenido. Una
vez hecho esto, o antes si se cree conveniente, se le monta a
55 la referida punta -2-, un anillo o manguito de plástico moldeado
-4-, que se une al cuerpo laminar del envase mediante pegap-
mento, disponiendolo de modo que la punta extrema -5- del enva-
se, asome por la boca superior del referido anillo -4- que, como



60 vemos, adopta una forma de tronco de cono, constituyendo un cuello rígido solidario del envase o tubo de plástico -1-.

En el anillo o cuello rígido -4-, existen unas espiras de rosca -6-, que sirven para roscar en ellas la caperuza -7-, también de plástico, la cual no tiene ninguna dificultad en acoplarse a rosca al referido cuello -4-, dado que la punta -5- queda en el interior la caperuza, según vemos en la figura 3.

70 Cuando deseemos usar del contenido del tubo -1-, bastará desenroscar la caperuza -7- y cortar la punta -5- para obtener un orificio de salida, el cual podremos obturar cuando lo deseemos, simplemente volviendo a roscar dicha caperuza en el cuello -4-.

75 Finalmente conviene hacer constar que el tapón descrito y representado podrá fabricarse en variedad de tamaños, formas, colores y clase de plástico, pudiendo introducir además cualquier otra variación secundaria, siempre que no se altere lo esencial, que se resume en la siguiente

NOTA

80 Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Tapón para tubos de plástico, caracterizado por estar constituido por una pieza de plástico moldeado, en forma de manguito o anillo tubular, preferentemente troncocónico, abierto por ambas bases, de tal modo que por la abertura de la base mayor es capaz de recibir una punta o extremo puntiagudo del envase de plástico, soldada y cerrada, adhiriéndose solidariamente dicho manguito a la referida prolongación del envase, de modo -



- 5 -

3
121485

90

que la punta de tal prolongación asome por la abertura de la base menor, o superior, constituyendo tal pieza postiza a modo de un collar o cuello rígido, dotado de espiras de rosca, en el que es capaz de roscarse y desenroscarse a voluntad una caperuza que al cubrir la punta sobresaliente a través del cuello, actuará - de tapón del tubo envase, cuando dicha punta se corte para usar del contenido. Y

95

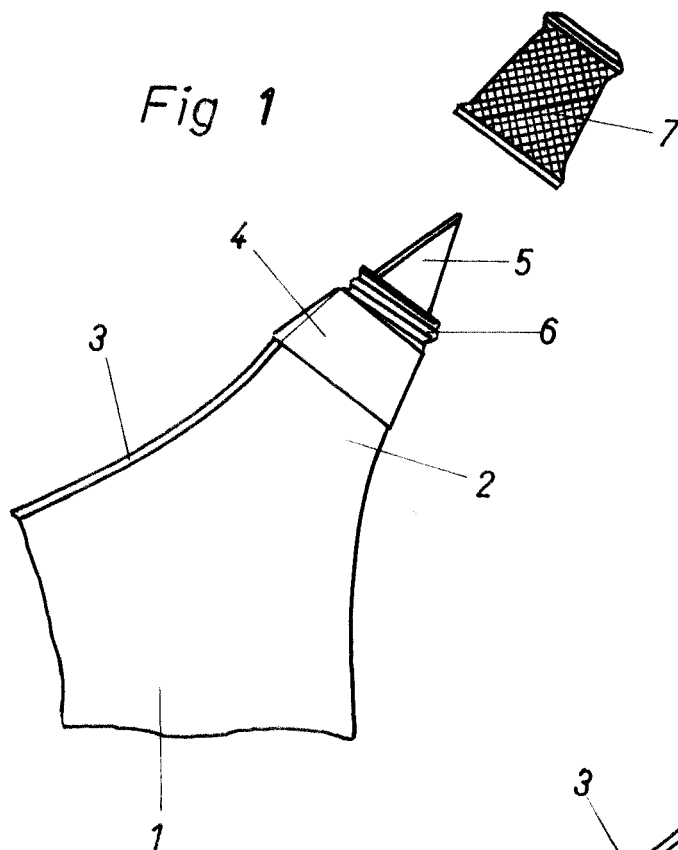
2.- "TAPON PARA TUBOS DE PLASTICO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 98 líneas.

Madrid, 8- MAY. 1966

Por autorización del interesado

Fig 1



121485

Fig 2

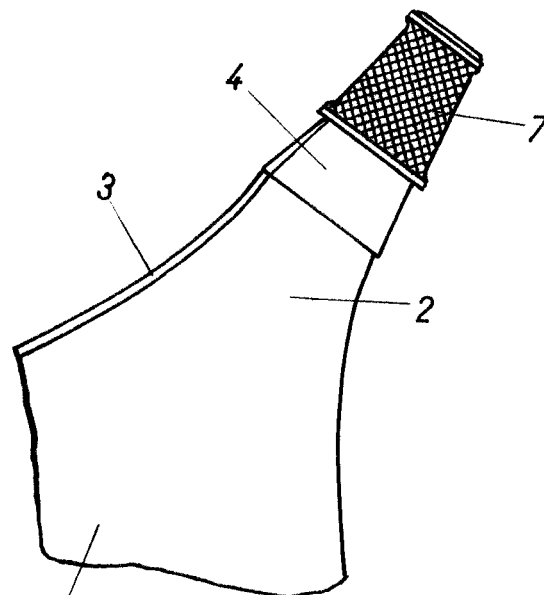
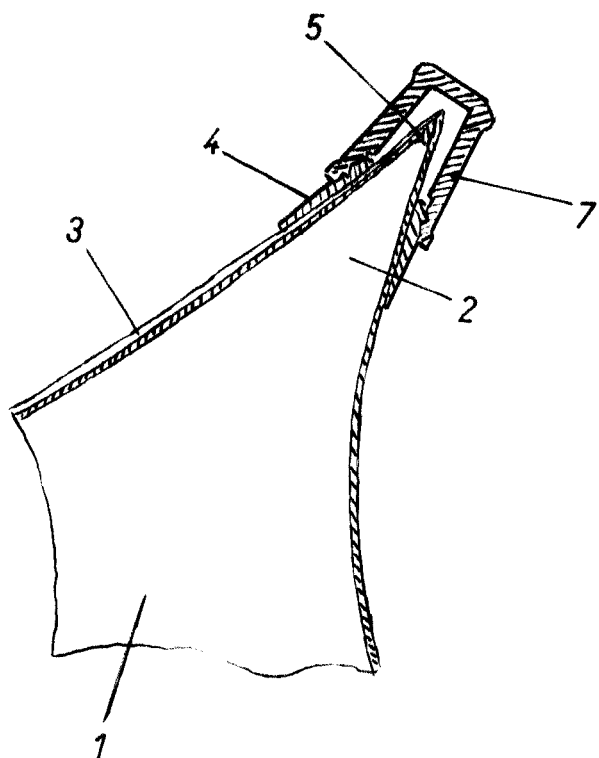


Fig 3



ESCALA VARIABLE